

Gobernando con el país

Antiguamente era costumbre que en los respectivos departamentos ministeriales se prepararan los proyectos de ley respondiendo a la voluntad del Ministro y a los criterios de partido que imperaba.

El país asistía indiferente a estos trabajos previos de elaboración y todo lo más, leía con interés los discursos que se pronunciaban en pro ó en contra, si el proyecto había logrado caldear la adhesión. Ahora no; Navarro Reverter en materia económica y Barroso en lo que afecta a la Administración local quieren gobernar con el país y ambos, con muy buen acuerdo, han consultado a los organismos de las provincias interesados en la reforma que se prepara deseando conocer sus necesidades y los medios con que cuentan para atenderlas, como base de lo que deben ser los futuros proyectos de ley que en materia económica, han de formar las Haciendas locales y en materia administrativa, han de compendiar los fines de los organismos que representan la ciudad ó la provincia.

Ayer el Sr. Presidente de la Diputación puso a disposición de los periodistas la siguiente carta recibida del Ministro de la Gobernación.

Dice así:

«Señor Presidente de la Diputación provincial de Baleares.

Mi distinguido amigo: Al discutirse últimamente el proyecto de ley de Mancomunidades provinciales, el Presidente del Consejo de Ministros ha repetido ante el Congreso la declaración que en ambas Cámaras había hecho con anterioridad, de estimar compromiso y parte integrante del programa del actual Gobierno (someter a la aprobación del poder legislativo, así que se reanuden sus tareas un amplio proyecto de nuevas organizaciones municipal y provincial, tan reclamadas por la opinión pública y que desde antiguo vienen siendo objeto de estudio por parte de todos los Gobiernos.

Para que la reforma de la ley por que se rigen las Diputaciones represente una transformación completa y tan radical como se reconoce preciso, estimo conveniente recoger las opiniones y juicios de las personas que estén más capacitadas para aportar una cooperación valiosa y en tal virtud, a V. me dirijo, como dignísimo Presidente de esta Corporación, esperando tendrá a bien comunicarme antes del día 14 del próximo mes de Agosto, cuantos datos y observaciones sobre la materia le sugieran su reconocido celo y su experiencia o de sus no menos dignos compañeros.

Perfectamente conocido de V. es sin duda, el proyecto de Ley de Régimen local que presenté a las últimas Cortes conservadoras el ilustre Jefe de este partido don Antonio Maura. Los artículos 279 á 410 están dedicados como V. sabe, al estudio del Régimen provincial y acerca de ellos me permito llamar su atención, interesando en particular sus autorizados juicios, claro es que con carácter sumamente confidencial y solo con propósito de reunir elementos para completar una obra á que por su trascendencia hay que atribuir y queremos dar el alcance de nacio-

nal, sin otra mira ni otro norte que el bien público.

El reconocer á las Diputaciones capacidad jurídica más extensa de la que tienen en la actualidad para contratar y obligarse, es punto muy esencial de derecho que se impone abordar á ser átil se ratifique expresamente en los informes si satisfacen los términos del artículo 284 del proyecto del Régimen local de referencia, según fué votado por el Congreso.

Respecto de la existencia, formación y funcionamiento de las comisiones provinciales y del número de individuos que han de constituir las desearía asimismo conocer su opinión concreta.

Uno de los puntos más esenciales y que ha de ser objeto de mayor estudio es el relativo al nombramiento, ó mejor dicho, á la elección de diputados provinciales. Parece natural que se respete el procedimiento de elegir á un tiempo los titulares y los suplentes, porque ésto influye en la buena administración; pero la elección no puede ó no debe admitirse, dentro de un régimen democrático, más que por el procedimiento natural y ordinario de la emisión directa del sufragio, según determina la Ley electoral vigente y se acordó en el dictamen del Senado constando así en su artículo 300.

Asimismo precisa que emitan su opinión, sobre capacidad, incapacidad, incompatibilidades y entidades llamadas á intervenir en la declaración de las mismas, como en cuanto se refiera á la constitución, organización y modo de funcionar las Diputaciones, teniendo en cuenta el proyecto de Régimen Local que ya fué aprobado por el Congreso y que representa labor importantísima por las diversas opiniones recogidas en su discusión detenida.

Ya conoce V. los propósitos que me animan que no son otros que recoger con exactitud las opiniones de cuantos en la actualidad forman las Diputaciones provinciales. Dados los puntos señalados anteriormente debe completarse la información con los datos y asesoramientos referentes á gobierno y administración de las provincias, atribuciones de los Gobernadores, de las Diputaciones y de las Comisiones provinciales, de los empleados y agentes de la administración provincial y de materia tan excepcional como la hacienda provincial, patrimonio, recursos y rentas de las provincias, presupuestos ordinarios y extraordinarios y de transición cuentas provinciales, recursos administrativos y judiciales contra acuerdos de todas índoles y responsabilidades de los Diputados provinciales y agentes de las Diputaciones y cuanto entienda usted que pueda constituir elementos de juicio y enseñanza para la obra que se persigue, siendo todo recibido con grandísimo gusto y agradecimiento por el que tiene la honra de interesar su cooperación y la de sus compañeros en una información que ha de resultar sumamente útil y provechosa en la labor que se estudia.

Agradeciéndole mucho cuantos datos, antecedentes y noticias pueda facilitarme en el plazo que me he permitido marcarle, obligado por las circunstancias y por la premura del trabajo que de V. amigo y s. s. que b. s. m.—Barroso.

El Sr. Barceló, reunió á los Diputados Provinciales y les dió cuenta de la carta. Fué escuchada su lectura con sumo interés y uno de estos días se redactará la contestación que debe-

darse y sabemos que al cambiar impresiones se quiso que el documento de contestación encierre las aspiraciones de toda la provincia sin que aparezca Mallorca absorbiendo á Ibiza y á Menorca en un interés exclusivo de mejora, antes por el contrario, se reflejarán estados de opinión, que ha puesto de relieve la proposición presentada al Congreso por el señor Llanós y que se han exteriorizado en actos de verdadera importancia.

Nos place tal espíritu de cordialidad y de afectos que inspirados en noble y acendrado patriotismo puedan ser la norma, que armonice los intereses de todos en bien de Baleares.

Nosotros haremos merced de este documento á nuestros lectores, contando con la punca desmentida bondad del actual Presidente de la Diputación Provincial.

Información Postal y telegráfica

Aniversario

Un año justo hace ahora que empezó á funcionar en España el Giro Postal.

Para nadie es un secreto, que al actual director general de Correos, señor Sagasta, le costó Dios y ayuda obtener un crédito de medio millón de pesetas para implantar en unos centenares de poblaciones tan útil servicio.

Lo que éste representa y lo que ha producido sólo en Madrid desde su implantación hasta la fecha, puede verlo el lector á continuación:

En Agosto de 1911, primer mes de su implantación, se impusieron libranzas por valor de 72.421.70 pesetas, y se pagaron órdenes por valor de 273.162.15.

En Septiembre: 107.517.10 pesetas de imposiciones y 403.460.10 de pagos.

En Octubre: 132.554.20 de imposiciones y 531.337.70 de pagos.

En Noviembre: 138.348.15 por 638 mil 640.50.

En Diciembre: 220.740.40 por 853 mil 766.80.

En Enero 1912: 193.964.15 por 702 mil 554.60.

En Febrero: 198.840 por 689 mil 621.25.

En Marzo: 217.105.25 por 775 mil 975.20.

En Mayo: 232.052.10 por 900 mil 499.35.

En Junio: 217.410.65 por 851 mil 145.70.

En Julio: 235.712.75 por 866.820.95.

Se inició este servicio con 2.143, durante el primer mes, y al año el número de imposiciones en un mes ha sido de 56.85.

Las órdenes de pago en Agosto de 1911 fueron 9.809, en Julio último han sido 29.284.

Es decir, que en el espacio de un año se ha triplicado este servicio.

Y ahora vamos á manejar otras cifras en extremo elocuentes y sustanciosas, que no sólo ponemos á la consideración del país, sino que también á la de los más altos prestigios de nuestra Hacienda pública.

Del medio millón que se destinó al servicio del Giro Postal para hacer frente á sus primeras imposiciones y pagos, correspondieron á Madrid y sus correspondientes estafetas 16.000 pesetas justas y cabales.

Pues bien, sólo en Madrid, y según

cartas de pago que obran en la oficina correspondiente, se han entregado á la Hacienda, en concepto de ingresos por este servicio, ó sea por el premio del medio por ciento y 0.10 por envío de libranzas, 19.869.45 pesetas. O sea el ciento por ciento (algo más) en un año y en una sola oficina.

Y ahora preguntamos nosotros, y con nosotros la opinión en masa:

¿Hay razón alguna para que este servicio, á pesar de sus beneficios pingües para el Tesoro y á pesar de su utilidad reconocidísima en toda ocasión para el público, se le mantenga al cabo de un año en la reducidísima esfera de acción en que empezó á desenvolverse?

Si hoy circula entre 300 oficinas solamente, ¿por qué no estenderlo á todas las poblaciones de España de alguna importancia?

Se comprenden, y más aún deben aplaudirse las reservas de la administración cuando se inicia ó se establece de nuevo un servicio. Pero cuando éste en el transcurso de un año viene demostrando un incremento y un desarrollo inconcebibles, aparte de una grandísima utilidad para el público, ¿por qué no ha de darse á éste todo género de facilidades, haciendo que este cambio de relaciones y comunicaciones bancarias llegue al límite máximo de 500 pesetas que previene la ley de reformas, y sobre todo, llegue á todas las localidades importantes de la nación?

Ecos del Vaticano

La enfermedad de Merry.—El sueño de la tierra.—La vida religiosa de Vives.—Los dominadores de la Iglesia.

Alejémonos por un momento de la guerra y trasapemos los umbrales del Vaticano. La dolencia del cardenal Merry ha alarmado á todo el mundo vaticanesco. ¿De qué se trata? Merry se rodea de un misterio impenetrable. Según lo que aquí se afirma, la enfermedad no tiene importancia. Merry se ocupa de los asuntos del Vaticano con la acostumbrada actividad. Los corresponsales que han espionado á la entrada de los sagrados palacios, han sufrido amargas decepciones. Ningún facultativo de renombre ha sido llamado á las espléndidas salas borgianas. Solamente el fraile cardenal Vives ha multiplicado sus visitas cotidianas á los departamentos de Merry. En el Vaticano, Merry y Vives sintetizan la influencia española en la Corte papal, y son llamados «los dos gemelos».

Naturalezas muy diversas, se integran recíprocamente. Merry, hombre de mundo, conocedor de la alta sociedad diplomática, espíritu sutil, amante de la pompa, absorbido en el sueño de la tierra; Vives, por el contrario, espíritu grave, cerrado á toda idea ampulosa. Merry es hombre afortunado, que ha subido á la altísima situación en que se halla, no solamente por sus méritos, sino también por el concurso de poderosos elementos de familia y tradición; Vives lo debe todo á sí mismo, á su gran vocación de fraile. Fraile fue siempre, fraile será hasta su último momento; siempre el hombre de la celda, que hace austeras penitencias. Un pequeño cuarto con la ventana á un pequeño patio; largos corredores, iluminados por un sol tranquilo y un gran silencio, rotó, de vez en cuando, por el ruido de los carros en el empedrado de la calle de San Apollinare, donde se levanta el palacio del colegio de España; éste es el ambiente donde vi-

ve el capuchino Vives y Autó. Aunque situado en un sitio céntrico de Roma, este ambiente es de recogimiento, de soledad, de vida claustral. Allí reza, piensa y escribe el cardenal Vives. No le pidáis, ni por caridad, una entrevista. Vives es el tipo clásico del convento. Nació en él y no lo ha abandonado nunca. Representa, sin duda, la más alta educación claustral.

Merry tiene una ancha educación moderna, habla muchas lenguas, conoce á muchos literatos y políticos. Vives, nada de esto. Su campo de estudio fué y continúa siendo la teología, la filosofía antigua, la interpretación de las Sagradas Escrituras. En estas materias, todos le reconocen la autoridad de un gran maestro.

Desea Merry dilatar su espíritu en la sociedad contemporánea, inspirarse en los principios de la vida moderna, ser el hombre de su tiempo, para realizar, como tengo dicho, el sueño de la tierra. Por esto es hombre de combates, que sabe abrir la brecha, escondiendo la punta de la espada debajo de una actitud paciente, mansa, perseverante, dulce y amable. Vives es hombre religioso, que se impone por la austeridad de la vida, que no tiene relaciones con el mundo vaticanesco, que come pan y agua, que pasa el día cerca de su biblioteca, que no sabe, no digo lo que es el amor, sino tampoco lo que es la familia, los hermanos, los padres. La celda y el sayal han sido y son sus únicos amores.

Estas cosas son conocidas, pero he creído oportuno avivirlas ahora que la Prensa, por la dolencia de Merry, vuelve á ocuparse de él y de su «hermano gemelo» Vives. Son, en fin, dos colosos de la Iglesia. Merry domina en el mundo político, y Vives en el campo religioso.

La mujer casera y profesional

En Berlín se ha inaugurado recientemente una interesante Exposición, bajo el título de «La mujer casera y profesional», que ha constituido un verdadero centro de estudio de todas las cuestiones económicas relacionadas con la mujer.

Junto á los objetos expuestos en dicho certamen han destacado, por su importancia pedagógica, las estadísticas y representaciones gráficas espaciales por todas las salas.

Frente á la puerta principal, en la sección de industrias artísticas, se destacaban cinco macizas columnas, en la primera de las cuales, se veía expresado con fajas de diversos colores y de anchura proporcionada al número de mujeres que ejercen en general una profesión de carácter económico; esto es, mostraba cuántas mujeres se ganan la vida ejerciendo una profesión al lado de las casadas sin profesión, y estas dos clases en relación á las solteras sin oficio de ninguna clase.

El resultado de esta comparación era que el 88.8 por 100 de mujeres mayores de catorce años son en Alemania un factor activo de la vida económica-social, mientras solamente el 11.2 por 100 viven sin profesión alguna, y por tanto, carecen de significación económica.

Las otras columnas llevaban indicaciones gráficas sobre las diferer-

tes profesiones de las mujeres mayores de catorce años; sobre el número de solteras, casadas y viudas que entre ellas se cuentan; cuántas ejercen una profesión ó trabajo independiente; cuántas están empleadas en oficinas públicas y privadas, y á cuántas asocian las empleadas en la agricultura, en la industria y en el comercio.

En la sección titulada «La mujer en la industria y el trabajo manual» se ejecutaban algunas de las manipulaciones ó operaciones mecánicas de la industria respectiva ante los ojos de los visitantes, y así éste podía hacerse cargo completo del trabajo de la obrera. Así se veían obreras haciendo funcionar los telares, otras sentadas á la máquina de coser ejecutando ante el público todas las maravillas de rapidez y de habilidad de su trabajo.

En otro sitio se veían un grupo de mujeres ejecutando algunas de las operaciones de la industria de seda, desde la recolección de las hojas de morera, pasando por la hilatura y el tejido de la seda, hasta el trabajo de la obrera que se cose y plancha las corbatas y otras prendas de uso. Otras obreras se veían ocupadas en la preparación de colores, otras en el trabajo de diferentes metales, otras en la preparación de plumas para sombrero y en todas las manipulaciones de sastrería.

Más de cien obreras trabajan en dicha sección, cuyo objeto es demostrar que muchas de las grandes e indispensables industrias, no sólo no pueden prescindir del trabajo femenino sino que dependen de él.

Otra sección curiosa es la que se titulaba «La mujer en la educación y en la instrucción».

En ella se hizo la tentativa de establecer de una manera plástica la relación entre el trabajo del hombre y el de la mujer en el dominio escolar dentro de Alemania, y patentizado el hecho de que en las clases inferiores ó primarias para niños estén ocupados muy pocos hombres al lado de un número mucho mayor de mujeres, y de que á medida que se asciende á las clases superiores, esta relación se desplaza hasta llegar á invertirse por completo, valiéndose para ello de maniqués, figurando hombres vestidos de negro y mujeres vestidas de blanco.

Una pareja de estos maniqués, puestos uno al lado de otro, representaba con su respectivo tamaño la verdadera proporción entre el número de hombres y mujeres empleados en la instrucción de la mujer en cada una de las diversas etapas de ésta.

Así, por ejemplo, en la clase inferior figuraba un hombre liliputiense al lado de una mujer gigante.

En la cuarta clase de la escuela superior de niñas, hombre y mujer estaban representados por maniqués de igual tamaño próximamente.

En la clase superior, en fin, la figura de la mujer estaba reducida á las proporciones de un pigmeo, mientras la del hombre era la de un gigante.

Por los detalles mencionados se comprende la importancia de esta Exposición, que tanto éxito ha alcanzado en Alemania.

Aviso importante

En esta imprenta se admiten trabajos de todas clases como, folletos, revistas, periódicos, semanarios, tablonarios, facturas, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, sellos de goma y en general todo trabajo concerniente al ramo comercial.

go no rezan las prohibiciones de Petronila), cuando hace diez años, por lo corto, que ese hombre está como enjaulado?

—Motivo particular ninguno.—contestó el señor de Abárzuza.—Contra Ranimiro sólo tengo motivos generales como cualquier otro vascongado. No le conozco siquiera, y ni remotamente puedo atribuirle la muerte de mi padre. Precisamente cuando esta desgracia nos ha sobrecogido reinaba todavía Witiza; por manera que ni directa ni indirectamente, ni con armas ni consejos ha podido contribuir á la pérdida que aún lamentamos.

—Pues entonces, ¿como es que mi mujer ha dicho que tu eres el hombre con quien está soñando hace veinte años? ¿Que estás destinado á vengar á la primogénita de Aitor?

—No lo sé. Pero ¿quién hace caso de las palabras de una loca?

—Yo, García, yo. Y tú se lo harías igualmente si estuvieses en mi lugar. Ella habla poco, pero bien: cada palabra, una sentencia.

—Pues en ese caso ó diré la significación que en mi concepto puede tener el misterioso anuncio de Petro-

por la derecha y Ranimiro por la izquierda á concertar el plan de campaña, he resuelto dejar pasar al monarca y acometer al antiguo tiufado de Aitor mendí. ¿Qué significa vuestro asombro? ¿Tanto han cambiado las cosas desde la muerte de Jimeno, señor de las Amezcuas?

—Por lo mismo que no cambian—replicó Echeverría—deben admirarte menos mi incredulidad y pocas esperanzas. Para resistir, valemos mucho, para atacar, nada. No sé si te han enseñado eso tus libros, y lo he aprendido en el de la experiencia.

Y encogiéndose de hombros apuró el vaso.

García le acompañó esta vez y permaneció algún rato en silencio, al parecer paladeando el vino, en realidad sin saber siquiera si había ó no bebido.

El viejo guerrillero, menos distraído, empuñó el jarro para escanciar á su huésped, que maquinalemente alargó la taza.

—Habeis dado en el punto de la dificultad, Ochoa—dijo al fin el manco—, somos inconquistables, más

mío, he dicho para mí; esto no debe ser, y no será.

—Será como ha sido, será, pesa tí, hasta la consumación de los siglos. García, escarmienta conmigo y no te empeñes en otra cosa.

—¿Cómo? ¿Tanto ha desmayado el valor de los hijos de Aitor? ¿Se ha enervado, por ventura, el brazo de aquellos que desafiaron por más de un lustro al mismo Octavio? ¿No seremos capaces de imitar las hazañas de Leóvilde y de Uchin Tamayo? ¿O nos creemos deshonrados con terminar la guerra de los godos como ellos pusieron fin á la de los romanos?

—¿De dónde sales, García?—le preguntó el señor de Echeverría con verdadero asombro.

—Salgo de mis Amezcuas, donde he estado hace meses sólo con el sepulcro de mi padre, con los ensueños de mi madre y los libros de mis monjes. Salgo de aprender nuestra historia, mirando no sólo á los Pirineos, sino á Roma y Toledo. Salgo dispuesto á herir en la cabeza y apuntar al corazón. Por eso, cuando en Abárzuza me han dicho: el rey viene

nila. ¿Qué pensáis vos de esta guerra?

—Pienso que es un dolor que los godos no nos dejen cultivar en paz nuestros campos, vivir á nuestro modo y respetar sus cosechas al ver que nuestros hogares son respetados. ¡Oh! ¿Cuánto bueno podíamos hacer! Nada hay que enseñe tanto como la necesidad: la tierra pobre es gran maestra del cultivo. Te aseguro que si hoy tornase á empuñar la reja, que por el ejercicio de las armas abandonó á mis hijos, había de dar gozo ver mis sembrados. ¿Qué bien podían sanearse aquellas laderas! ¿Qué mezcla de tierras, qué abonos, qué...

—Si, pero antes de pensar en sanearlas—contestó García, atajándole en aquel sendero por donde se le extraviaba,—preciso será tratar de defenderlas ó recuperarlas.

—Defendiéndolas—estamos hace trescientos años. En cuanto á recuperar las pérdidas—exclamó Echeverría con un suspiro,—es harina de otro costal. Algunas hay, como playas, que con la misma facilidad con que el mar las cubre se quedan en seco. Yo recuerdo que Wamba avan-

—Habeis dado en el punto de la dificultad, Ochoa—dijo al fin el manco—, somos inconquistables, más

El Juego en Francia

Ahora que vamos a reglamentar el juego en España, conviene conocer el rápido y no interrumpido crecimiento de los ingresos que la «cagnotte» produce al Fisco francés.

NOVEDADES DEL DIA

Mallorquinismo en acción

Algunos vecinos de Palma que tienen fincas emplazadas en el populoso caserío de «La Vileta» y otros que tienen allí su residencia constante, se han acercado a la sociedad «La Palma de Mallorca» iniciadora de la idea de dotar a Palma y sus suburbios de una red completa de tranvías eléctricos.

Comerciales

En el mercado de Inca rigieron ayer los siguientes precios: Almendrán los 42 kilógs. a 100'00 pesetas.

Un hombre ahogado

La guardia civil del puesto de Santa Margarita, da cuenta del siguiente hecho: Mientras se hallaban algunos veci-

lares solo producen la mitad de los juegos de cartas («bacarat», «treinta» y «narenta», etc.). Tengase en cuenta que la ruleta no está permitida ni aun en la forma disfrazada de «caballitos» con 36 suertes.

Optica

Optica norteamericana y de precisión Gemelos prismáticos y de teatro Estampas y molduras para cuadros

Cronica Social

Para el estimado médico D. Miguel Sureda Blanes ha sido pedida la mano de la hermosa señorita, su prima D.ª Juana Blanes Viale.

Cuestiones municipales

Ayer dábamos cuenta de una de las contestaciones dadas al Ministro de Hacienda, por el Secretario de nuestro Ayuntamiento don Benito Pons y que atribuimos indebidamente a la Corporación.

Más fiestas

En los Hostalets, los días 11, 14 y 15 del actual, se celebrarán animados festejos cuyo programa es el siguiente:

Carta de Russiñol

El notable artista don Santiago Russiñol ha dirigido la siguiente carta al Presidente del «Fomento del Turismo» en agradecimiento al título de Socio de Mérito que le concedió esta sociedad.

De Manacor

Para el domingo 18 del corriente se prepara una gran corrida de novillos en el velódromo de Manacor transformado en Plaza de toros.

MILITARES

Plantilla. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la real orden reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército, marcando la plantilla que ha de tener cada Cuerpo.

CRÓNICA GENERAL

Riña sangrienta. Ayer mañana sostuvieron acorralada riña en las inmediaciones del «Mollet» dos individuos de oficio marineros.

Permisos de caza.

Han solicitado permiso de armas para dedicarse a la caza los siguientes individuos: D. Ramon Oliver Vidal, D. Juan Sorra Pajou vecinos de Ibiza, D. Juan Verger Vidal, D. Miguel Clar Caldentey y D. Sebastian Rigo Adrover vecinos de Santanyà.

Permisos de caza.

D. José Munné ha solicitado permiso para instalar en una casa de su propiedad sita en la casa señalada con el número diez y siete de la calle de Bauló, un motor eléctrico, destinada a la confección de sacos.

Optica norteamericana y de precisión Gemelos prismáticos y de teatro Estampas y molduras para cuadros SURTIDO INMENSO Y SELECTO Antigua CASA LASALLE, San Nicolás 23

Cronica Social Para el estimado médico D. Miguel Sureda Blanes ha sido pedida la mano de la hermosa señorita, su prima D.ª Juana Blanes Viale.

Cuestiones municipales Ayer dábamos cuenta de una de las contestaciones dadas al Ministro de Hacienda, por el Secretario de nuestro Ayuntamiento don Benito Pons y que atribuimos indebidamente a la Corporación.

Más fiestas En los Hostalets, los días 11, 14 y 15 del actual, se celebrarán animados festejos cuyo programa es el siguiente:

Carta de Russiñol El notable artista don Santiago Russiñol ha dirigido la siguiente carta al Presidente del «Fomento del Turismo» en agradecimiento al título de Socio de Mérito que le concedió esta sociedad.

De Manacor Para el domingo 18 del corriente se prepara una gran corrida de novillos en el velódromo de Manacor transformado en Plaza de toros.

MILITARES Plantilla. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la real orden reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército, marcando la plantilla que ha de tener cada Cuerpo.

CRÓNICA GENERAL Riña sangrienta. Ayer mañana sostuvieron acorralada riña en las inmediaciones del «Mollet» dos individuos de oficio marineros.

Permisos de caza. Han solicitado permiso de armas para dedicarse a la caza los siguientes individuos: D. Ramon Oliver Vidal, D. Juan Sorra Pajou vecinos de Ibiza, D. Juan Verger Vidal, D. Miguel Clar Caldentey y D. Sebastian Rigo Adrover vecinos de Santanyà.

Permisos de caza. D. José Munné ha solicitado permiso para instalar en una casa de su propiedad sita en la casa señalada con el número diez y siete de la calle de Bauló, un motor eléctrico, destinada a la confección de sacos.

Permisos de caza. D. José Munné ha solicitado permiso para instalar en una casa de su propiedad sita en la casa señalada con el número diez y siete de la calle de Bauló, un motor eléctrico, destinada a la confección de sacos.

Permisos de caza. D. José Munné ha solicitado permiso para instalar en una casa de su propiedad sita en la casa señalada con el número diez y siete de la calle de Bauló, un motor eléctrico, destinada a la confección de sacos.

Perchel.—3.º El Ramillete.—4.º Gran baile Magdalena, bailado por Morenito.—5.º Terceto, gran baile.—6.º El Vito.—7.º El Amor.—8.º Malagueña. 9.º La Flamenca, tomando parte dos parejas y una primera.—Descanso. 1.º Gran bolero de Gracia, por Morenito.—2.º Las Marianas.—3.º La Palma.—4.º El Cancán.—5.º La Farruca.—6.º Bolero de Jerez.—7.º Baile inglés.—8.º El Garrotín.—9.º Jota del Molinero.—Final, Paso doble por cuatro parejas.

Día 15.—A las siete de la mañana, repartición de tortas a los cofrades. A las 3 de la tarde carreras de bicicletas de velocidad que se correrá de los Hostalets al Vivero ida y vuelta, adjudicándose un importante premio al vencedor. A las 4 grandes carreras de cintas que recorrerán todas las calles de los Hostalets.

A las 10, gran cabalgata que recorrerá todas las calles, en la que tomarán parte bicicletas adornadas, adjudicándose tres premios: 1.º Una medalla de oro de ley, 2.º una medalla de plata dorada y 3.º otra medalla de plata a las tres máquinas que se presenten mejor adornadas e iluminadas. A las 11, música por las calles, finalizando con bonitos paso-dobles.

Los ciclistas que deseen tomar parte en las carreras de cintas deberán inscribirse cuanto antes en el número 25 de la calle del Vivero de los Hostalets.

La de los que guarnecen estas islas es como sigue: Infantería: Regimiento de Palma 3 7 25 Idem de Inca 3 7 25 Idem de Mahón 3 7 33 Idem de Menorca 3 7 33 Batallón de Ibiza 1 1 4

Caballería: Escuadrón de Mallorca 1 1 4 Idem de Menorca 1 1 4 Artillería: Comandancia de Mallorca 3 13 25 Idem de Menorca 3 15 29 Grupo mixto de Mallorca 2 2 10 Idem idem de Menorca 2 1 4

Ingenieros: Zapadores de Mallorca 1 1 4 Idem de Menorca 1 1 4 Telégrafos de Mallorca 1 1 4 Idem de Menorca 1 1 4

Esta real orden se refiere únicamente a los Cuerpos y unidades de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. Instancia.—Ha sido desestimada la petición formulada por el sargento de Artillería Miguel Quetglas Monseirat solicitando cambio de fecha en el servicio activo.

Destinos.—El oficial tercero de oficinas militares D. Rafael Torres ha sido destinado al Gobierno militar de Castellón. Traslado.—El capitán de Carabineros D. José Hernán Pagés de la Comandancia de Mallorca, ha sido trasladado a la de Lugo.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He tenido el alto honor de recibir la comunicación honorífica de «Socio de Mérito» de esa honorable y simpática Sociedad. Cuando menos son mis méritos para tan alto honor mayor ha de ser mi agradecimiento.

Después de almorzar al aire libre, al margen de la fuente y a la sombra de un nogal, por entre cuyas ramas encurvadas casi hasta el suelo veían Echeverría y su huésped la cumbre de entrambas pequeñas gemelas, despidió el echecojaun a su hija y al zagal que les habían servido, encargándoles que llevaran pan, carne y vino a la partida; y se quedó en una de esas situaciones que tanto apetecía, a saber, despues de buen almuerzo, buena huésped con quien charlar y saborear despacio un buen vino.

Llenó los vasos, ó para hablar con exactitud, las escudillas, hasta el borde, y colocando un jarro al alcance de la mano, mientras el otro se enfriaba en el mantanillo, dijo, empezando a un tiempo la operación de desocupar la vasija y desahogar su pecho: —Se puede saber, ante todo, que motivo particular te induce a sorprender a Ranimiro, con ánimo, sin duda, de arrojarlo en una sima ó precipitarlo de una roca (porque conti-

no conquistadores... El peligro nos aprieta, lo confianza nos separa. —Algo hay de eso. —Y aún algo, amigo mío. Cuando nuestro patriarca Aitor tomó asiento en los frescos valles del Pirineo, repartió la tierra en sendos pedazos para sus siete hijos. ¿Qué importaba que morasen unos al Septentrion y otros al Sur, si todos eran hijos de un mismo padre y adoraban a un mismo Dios? Eran siete hermanos, que dieron siete familias, siete tribus confederadas. Las del Norte, sin embargo, se separaron luego de la hermandad, y el resultado fué la prolongación de la lucha con los romanos, la paz á que nos vimos forzados.

—Bien; pero los cuatro pueblos restantes, desde entonces, han permanecido unidos. Como emblema de la nueva confederación alzaron nuestros padres el Laburru, y esas cuatro cabezas en forma de cruz son hoy nuestro estandarte. —¡Cuatro cabezas!—exclamó García.—No conozco ni hombre, ni animal, ni ser viviente que tenga más de una. Solo los monstruos que inventaban los gentiles tenfan dos ó siete,

zó como marea viva de SeptiemSre, y sin embargo, joven, bien tranquilos nos reposamos hoy en los terrenos anegados. —Sí, pero la tierra llana ha quedado siempre sumergida; ¿y que vascongado piensa hoy en reconquistarla? Ochoa, que á la sazón tenía la taza en la mano sin acordarse de acercarla á los labios, quedóse mirando á su huésped de hito en hito. —Ninguno—contestó con leve sonrisa de incredulidad,—ninguno como no sean locos semejantes á Amagoya y... —Vuestro huésped. —¡Tú! —Amagoya y yo somos dos locos; y con tu mujer, por lo visto, hacemos tres. —¡Calla! Pues es posible que te haya conocido como uno de los de su jaula, y que por eso diga que hace veinte años está soñando contigo. —Soñar es—dijo García,— porque yo hace veinte años apenas había nacido. Pues te aseguro, amigo Ochoa, que sólo he dado en pensar en estas

cosas desde la muerte de mi pobre padre. —¡Hola! ¿Tienes ambición? Me alegre—le contestó el merodeador apurando la escudilla. —¡Ambición! No seas insensato. Cuando pienso en cosas tan altas, ¿cómo he de fijarme sino en quien está más alto que yo? Mi padre, como sabéis, era guerrero infatigable, valiente; nada avaro de su sangre y riquezas, y entendido como pocos en la montaña. El me enseñó á leer y escribir, y entre otras cosas, con el auxilio de los monjes, a lengua final de los godos; ó por mejor decir, el latín de los romanos. Pues bien, amigo Echeverría, cuando he visto que con todas estas dotes y excelencias de Jimeno, y con ser además señor de ambas Amezcuas y de la villa de Abárzuza, ha muerto de una flecha disparada por mano desconocida, en un encuentro sólo memorable por esta desgracia, y sin dejar en el suelo vascon más rastro de sus proezas que el del águila cuando se cierne en el aire ó cruza de cordillera á cordillera, ni más nombre que el que yo llevo llamándome Jiménez, entonces, amigo

no conquistadores... El peligro nos aprieta, lo confianza nos separa. —Algo hay de eso. —Y aún algo, amigo mío. Cuando nuestro patriarca Aitor tomó asiento en los frescos valles del Pirineo, repartió la tierra en sendos pedazos para sus siete hijos. ¿Qué importaba que morasen unos al Septentrion y otros al Sur, si todos eran hijos de un mismo padre y adoraban a un mismo Dios? Eran siete hermanos, que dieron siete familias, siete tribus confederadas. Las del Norte, sin embargo, se separaron luego de la hermandad, y el resultado fué la prolongación de la lucha con los romanos, la paz á que nos vimos forzados. —Bien; pero los cuatro pueblos restantes, desde entonces, han permanecido unidos. Como emblema de la nueva confederación alzaron nuestros padres el Laburru, y esas cuatro cabezas en forma de cruz son hoy nuestro estandarte. —¡Cuatro cabezas!—exclamó García.—No conozco ni hombre, ni animal, ni ser viviente que tenga más de una. Solo los monstruos que inventaban los gentiles tenfan dos ó siete,

no conquistadores... El peligro nos aprieta, lo confianza nos separa. —Algo hay de eso. —Y aún algo, amigo mío. Cuando nuestro patriarca Aitor tomó asiento en los frescos valles del Pirineo, repartió la tierra en sendos pedazos para sus siete hijos. ¿Qué importaba que morasen unos al Septentrion y otros al Sur, si todos eran hijos de un mismo padre y adoraban a un mismo Dios? Eran siete hermanos, que dieron siete familias, siete tribus confederadas. Las del Norte, sin embargo, se separaron luego de la hermandad, y el resultado fué la prolongación de la lucha con los romanos, la paz á que nos vimos forzados. —Bien; pero los cuatro pueblos restantes, desde entonces, han permanecido unidos. Como emblema de la nueva confederación alzaron nuestros padres el Laburru, y esas cuatro cabezas en forma de cruz son hoy nuestro estandarte. —¡Cuatro cabezas!—exclamó García.—No conozco ni hombre, ni animal, ni ser viviente que tenga más de una. Solo los monstruos que inventaban los gentiles tenfan dos ó siete,

D. Sebastián Ripoll Moner, para destinarlo a la elevación de agua.

Proyectos.—En la Secretaría de la Alcaldía de Mahón, se halla expuesta al público el proyecto de presupuestos para el próximo año de mil novecientos trece.

El expediente se hallará de manifiesto durante quince días.

Nombramiento.—Ha sido nombrado guardia particular jurado del predio «San Vida» el colono Jorge Gelabert Mestre.

Caida.—Ayer tarde una niña de doce años de edad llamada Francisca Bibiloni, tuvo la desgracia de caerse por la escalera de su propio domicilio, produciéndose contusiones graves en la cabeza.

Atropello.—Ayer mañana un carro que transitaba por la calle de Monteros, atropelló a un niño de corta edad.

Gracias a la serenidad del conductor que logró detener la caballería, el hecho careció de importancia.

Infraactor.—Ha sido denunciado un individuo de Selva, por infringir el reglamento de carreteras.

Otras multas.—Han sido multados por el Comandante de la Guardia municipal varios chiquillos por promover escándalo en la vía pública y ocasionar molestias a los transeúntes.

Denuncias de casa.—Ha sido denunciado un individuo llamado Rafael Riera Comas, por cazar en terrenos de «El Clop» de Bauló de la finca «Es Corp» terrenos que no son de su propiedad.

Vacante.—Se halla vacante una cátedra de Geografía e Historia en el Instituto de Mahón.

Un hombre herido.—Ayer tarde fue conducido al dispensario de la Cruz Roja del paseo de la Rambla, un hombre de 45 años de edad llamado Pedro Arnau, vecino de los Hostalets, que resultando herido en un accidente por la cuesta de Santo Domingo le patinó una de las ruedas dando el consiguiente batacazo.

Paseos.—Distinguida concurrencia ayer tarde y noche invadió los amenos lugares del Muelle y Borne. En el Borne la animación duró hasta las once de la noche.

Requisitoria.—Por el Juez Instructor del apostadero de Cartagena, se cita llama y emplaza a Antonio Mandilego Monserrat, para que se presente en el plazo de treinta días.

Extractos.—En este Gobierno civil, se ha recibido el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mahón durante el pasado trimestre.

Enfermedades contagiosas.—La Benemérita del puesto de Selva, da cuenta de que durante el pasado mes, ocurrieron ciento cincuenta casos de enfermedades contagiosas en el ganado de cerda.

Desgracia.—Ayer tarde en el caserío de «San Serra» ocurrió el siguiente hecho: Mientras se hallaba la joven Josefa Rovira ocupada en los quehaceres domésticos fué sorprendida por un hombre que amordazándole la boca con un pañuelo la encerró en una habitación.

Este al oír los pasos de la madre de la infeliz mujer se dió a la fuga sin que pudiera ser habido.

Del hecho tuvo conocimiento la Guardia Municipal la que realiza pesquisas para dar con el autor del atentado.

Colonia escolar.—Noticias recibidas de Andraitx, dan cuenta que todos los colonos que componen la colonia escolar instalada en aquel puerto, gozan de inmejorables salud.

Junta.—Para el día 12 del actual, a las siete de la tarde está convocada por el señor Gobernador la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Destinos.—El oficial primero del cuerpo de Intendencia don Venancio Recio Villalonga ha sido destinado a excedente en Baleares y en comisión a las inmediatas órdenes del intendente militar de la primera región.

El capitán de Carabineros don Fernando Piña Aguiló ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de Mallorca.

enfermedades contagiosas en el ganado de cerda.

De los que sufrieron la infección murieron ochenta de ellos.

Este al oír los pasos de la madre de la infeliz mujer se dió a la fuga sin que pudiera ser habido.

Del hecho tuvo conocimiento la Guardia Municipal la que realiza pesquisas para dar con el autor del atentado.

Colonia escolar.—Noticias recibidas de Andraitx, dan cuenta que todos los colonos que componen la colonia escolar instalada en aquel puerto, gozan de inmejorables salud.

Junta.—Para el día 12 del actual, a las siete de la tarde está convocada por el señor Gobernador la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Destinos.—El oficial primero del cuerpo de Intendencia don Venancio Recio Villalonga ha sido destinado a excedente en Baleares y en comisión a las inmediatas órdenes del intendente militar de la primera región.

El capitán de Carabineros don Fernando Piña Aguiló ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de Mallorca.

Maritimas

Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Bellver» y para Argel el vapor «Miramar».

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia el vapor «Cataluña».

Teatrales

«Pícaros Celos» y «Bohemios» fueron las obras que anoche se pusieron en escena en este teatro veraniego.

Por la noche hizo su debut el tenor mallorquín don Pepe Parpal.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Desde Esporlas. Programa de las fiestas que se verificarán en el barrio «Els Balladors».

Para los días 14, 15, 17 y 18 de los corrientes cuyo programa por el movimiento que se nota, promete ser hermoso y variado.

A las 6 de la tarde reparto de carnes y de las clásicas ensaimadas a los cofrades.

A las 9 de la noche cucañas, iluminación y música en la Plaza del Príncipe.

A las 5 de la tarde carreras de niños y hombres solamente para los que forman parte de la cofradía.

A las 9 de la noche disparo de un castillo de fuegos artificiales con final de una traca de lujo y de 300 metros.

A las 8 y media de la noche, verbenas en la que se soltarán varios globos y cohetes.

A las 5 de la tarde, carreras de niños y hombres.

A las 8 y media noche, gran baile al estilo del país.

Todos los días las calles profusamente adornadas, estarán iluminadas con luz eléctrica y a la veneciana, siendo amenizados todos los actos por la banda de este pueblo.

RELIGIOSAS. El jubileo de Cuarenta Horas, concluyó mañana en San Francisco.

Exposición a las siete; a las diez y media Misa cantada; a las once y cuarto novena de San Roque; al anochecer Corona, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

En las Capuchinas empezará un solemne Triduo en honor de su madre, Santa Clara de Asís, por conmemorar el séptimo centenario de la fundación de la segunda orden. Al anochecer, después del Rosario, se expondrá el Santísimo, se hará un ejercicio en que cantarán las alumnas del Colegio de las Religiosas Terciarias de San Francisco, sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro., motetes y reserva.

Visita a la Corte de Maria. A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel (Privilegiada).

Santos para mañana.—San Lorenzo, diácono, mártir y Diosdado, confesor y Santa Astrea, virgen.

¿Sufre v. del Estómago? No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos ácidos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA?

Y dolores al caminar, a la espalda, vomitos, diarrea? Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V. Consulte V. con su médico y le recomendaré el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo. Intente a quien le pida.

Tip. de LA REGION.—Mortenegro 8

Información Telegráfica

Politica al dia

Madrid 8—1410 m.

Canalejas en Madrid

El Sr. Canalejas que se encuentra en Madrid despachando los asuntos del Gobierno ha recibido a la hora de costumbre a los periodistas conversando con ellos extensamente.

El Presidente del Consejo manifestó haber hablado con el Sr. Navarro Reverter quien le anunció que en San Sebastián no ocurrió novedad no siendo cierto que D. Alfonso retrasará un día su viaje, pues llegaría en la fecha indicada, quedando en Osborne S. M. la Reina.

Por lo tanto el próximo sábado, sin dilación ninguna, llegará a Madrid S. M. el Rey.

Alguien preguntó al Sr. Canalejas la fecha probable de reapertura de las Cortes contestando el Presidente que como ya manifestó cuando se suspendieron las tareas parlamentarias las Cortes funcionarán el 20 de Octubre.

Respecto al curso de las negociaciones con Francia confirmó la noticia de que está ultimado el tratado y que en breve será firmado solemnemente.

Hablose algo de ampliaciones de plazas en las Academias militares y el Sr. Canalejas pareció indicar que el Ministro de la Guerra era contrario a la ampliación y por consiguiente que era muy posible que imperase este criterio en el seno del Consejo de Ministros.

Respecto al curso de las huelgas el Sr. Canalejas mostrose reservado, si bien hizo notar que las noticias de hoy no eran tan optimistas como las de ayer, y que se temía que ocurriera algo de anormal entre los ferroviarios de Barcelona.

A Paris. El Sr. Canalejas confirmó la noticia de que después de la firma del tratado entre España y Francia, hará un viaje a París S. M. el Rey. En la capital de Francia cumplimentará al Presidente Mr. Fallieres, siendo portador, don Alfonso, de las insignias de Toisón de Oro, de las cuales, hará merced al Presidente de la República Francesa.

Weyler a Barcelona. Ayer al atardecer celebró extensa conferencia con el Sr. Canalejas el Capitán General de Cataluña.

Como resultado de la entrevista el General acordó su inmediato regreso a Barcelona.

Dicese que ello obedece a los trabajos que realizan los obreros ferroviarios para producir la huelga general.

El Marqués de Tenerife regresó anoche mismo a la ciudad condal ante la necesidad de que posibles acontecimientos exigieran medidas de previsión para evitar desmanes de los huelguistas.

Varias noticias

M. 9—3:30 m.

La rifa de «El Imparcial»

En los jardines del Retiro ha continuado la rifa organizada por el periódico «El Imparcial».

Anoche se produjeron graves incidentes que hicieron necesaria la intervención de la policía.

Un gentío inmenso se agolpó junto a la verja protestando de que solo se despachara un número limitado de entradas.

Las protestas aumentaron cuando se advirtió que agotado el número de las destinadas a la venta no quisieron entregarse más a las taquillas para responder a las demandas del público.

El conflicto fué en aumento cuando se supo que incluso se impedía la entrada a los que habían adquirido billetes para la rifa.

La policía llegó a ser impotente para dominar el tumulto.

La gente arrolló a la fuerza de la policía intentando asaltar las verjas. El griterío era ensordecedor.

Ante lo inaudito de los hechos y el abuso que significaba la forma de regular la venta de billetes, un grupo numerosísimo de los chasqueados, se dirigió en manifestación de protesta ante la redacción de «El Imparcial» y allí hizo patente su disgusto con gritos y silbidos.

Un grupo de guardias montados impidió el paso a los manifestantes y dando fuerte carga obligó a los que protestaban a que se disolvieran.

Fuerte reten custodió la casa de «El Imparcial» para evitar toda manifestación tumultuosa.

Créese que las autoridades habrán de prohibir la continuación de la rifa.

A Tanger

Ayer salió para Tanger el representante de España en aquella ciudad señor Marqués de Villasinda.

A la estación acudieron a despedirle buen número de caracterizados diplomáticos y muchos amigos.

El señor Marqués de Villasinda lleva instrucciones concretas del Gobierno para la implantación en Tanger de los términos que comprende el tratado.

Una conferencia

En la tarde de ayer celebraron extensa conferencia los Sres. García Prieto, Albajá y el Ministro Plenipotenciario de Cuba en España.

Esta reunión tuvo por objeto cambiar impresiones respecto a la venta del famoso cuadro de Van der Góes.

Reformas en el Congreso

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión de Gobierno interior han comenzado en el salon de sesiones del Congreso las reformas acordadas.

Se dara nuevo emplazamiento a la tribuna de periodistas del Congreso y se harán otras modificaciones de carácter urgente a fin de que el salon adquiera mejores condiciones.

Un obsequio

El cuerpo de Administración Mil-

itar agradecido al Ministro de la Guerra por la reparación de los ramos que comprende la intervención y la intendencia testimonio su reconocimiento haciendolo entrega de valioso album.

El acto tuvo lugar ayer y entre la comisión y el Ministro se cruzaron frases de mutua consideración y estimación.

El album es riquísima joya de indistinto mérito.

Un cuadro de Greco

El Ministro de Fomento trató de intervenir respecto a hacer imposible la venta que se intenta de un cuadro de Greco.

El conflicto ferroviario

Las últimas noticias recibidas de Illescas dicen que ha mejorado notablemente el conflicto ferroviario planteado en la provincia de Almería: Como consecuencia de ello el señor Villanueva continuará veraneando en Canterets.

Cambio de impresiones

Antes de marchar nuestro representante en Marruecos señor Marqués de Villasinda, celebró extensa conferencia con el señor García Prieto y los altos empleados del Ministerio de Estado señores Clara y Heredia, ocupándose extensamente de la próxima internacionalización de Tanger y de los medios que habrán de ponerse práctica para conseguirse.

Con seguridad que se trataron otros extremos pero ante la absoluta reserva que guardaron fué imposible a los periodistas adquirir nuevos detalles de lo tratado.

La familia real

Dicen de San Sebastián que llegaron a la capital donostiarrá el Infante D. Carlos y la Infanta Luisa.

Después de cumplimentar a la reina D.ª Cristina continuaron su viaje para Suiza.

A Barcelona

En el expreso de anoche salió para Barcelona el General Weyler.

A la estación acudieron escasos amigos a despedirle pues el General resolvió el viaje después de una conferencia que celebró con el señor Canalejas.

Paivantes

Dicen de Cádiz que han salido de este puerto con rumbo a América 161 emigrados portugueses.

Vitores

Al llevar anclas el trasatlántico que les conducía hubo entre los emigrados una verdadera explosión de aclamaciones y vitores para España.

Adopción

Telegrafian de Orense que el Ayuntamiento en sesión de ayer declaró hijos adoptivos de esta ciudad a los eminentes escritores don José Echegaray y la Condesa de Pardo Bazan.

El acuerdo se tomó por unanimidad y respondiendo a los deseos de toda la ciudad.

Toros y toreros

En Alicante hubo ayer el espectáculo nacional.

En la corrida celebrada en aquella capital las espadas encargados de la

lidia, Pastor, Machaquito y Gallito han estado verdaderamente monumentales en sus respectivos toros ganandose entusiastas ovaciones.

Extranjero

Colisión en Portugal

Se dice haber ocurrido una grave colisión cerca de Branco, entre paisanos y militares.

Recogida de armas

Montalveon.—La policia ha recogido muchos fusiles y un gran número de pistolas y gran cantidad de municiones.

Detenciones

A consecuencia de estos hallazgos la policia ha efectuado muchas detenciones.

A Mazagan

Tanger.—Marchó a Mazagan el crucero español «Rio de la Plata».

Explosión

Renis.—Mientras se celebraban nman maniobras militares se produjo una explosión que ocasionó 25 heridos.

Motin

Ceuta.—En el barrio italiano de Mongibello se amotinaron cien moros, al saber que tardarian en llegar a Tanger nueve dias mas de lo que les habia ofrecida.

Insurrección en Marruecos

Paris.—Un periódico de aquella capital «El Echo» publica un articulo culpando de los hechos realizados en Mazagan al cónsul español y cree debe ser relevado inmediatamente del puesto que ocupa.

Opina que España continua en hostilidad con Francia y termina diciendo que la condendencia de los españoles no tiene lunetas, estando acaso equivocados.

Abdicación

Tanger.—Parece que Muley Hafid ha decidido abdicar la corona en favor de Muley Bris.

Destitución

Nueva York.—Ha sido destituido el jefe de policia por haberse comprobado que cobraba 25 millones de dollars de las casas de juego.

Designación

Chicago.—El partido progresista ha designado a Mr. Roosevelt como candidato a la presidencia de la república.

Suspension de sesiones

Londres.—La Cámara de los Comunes ha deferido el periodo de sesiones hasta el 7 de Octubre.

El mensaje de la paz será leído por las presidencias de ambas Cámaras en la primera sesión parlamentaria, haciendo constar las buenas relaciones con Perú, La Argentina y Chile, y la buena situación económica del país.

Temporales

Inglaterra.—Se han desencadenado grandes temporales que han ocasionado inundaciones, destruyendo por completo todas las cosechas.

Grisú

Bochum.—(Rusia). En las minas Lothruingen ha habido una espantosa explosión de grisú.

Dúdate

Se ignora la suerte que les haya podido caer a los 650 obreras que en la mina trabajaban.

Accidente

Bole, (Túnez).—A consecuencia de un accidente automovilista, ha muerto el célebre escritor polaco Casimiro Shijenko.

Los sucesos de Madagascar

Tanger.—A la una de la tarde el caid Triahi logró romper el cerco de la residencia donde se encontraba. Un sargento del tabor de policia mató al caballo del caid y este hizo fuego. Quedó gravemente herido un sargento indigena y algunos otros indigenas fueron muertos. Varios individuos comprometidos en los tumultos están detenidos.

La colonia francesa, provista de armas, sigue en el consulado. Están cerrados la Aduana, los establecimientos de crédito y las casas de comercio. Fuerzas de caballería persiguen al caid.

A las 3:30 de la tarde no se tenían nuevas noticias de Mazagan. De la madrugada, sabíase únicamente que llegó ayer tarde la segunda compañía de tiradores y el coronel Mangin con un pelotón de spahis.

Desde Mazagán

Mazagán.—A las diez de la mañana llegó ayer el coronel Mangin con fuerzas de caballería.

La tranquilidad es completa en la población.

El aleman Opitz

Berlin.—Dicen de Marragués que el alemán Opitz fué muerto el día 20 del mes último con acma de fuego a tres kilómetros de la ciudad, y que el cadáver fué entregado a las llamas.

Se conoce el autor del crimen que ha sido preso.

Roosevelt ovacionado

Chicago.—El señor Roosevelt ha desarrollado su programa ante la Convención progresista.

Se le ha tributado una frenética ovación.

Política turca

Constantinopla.—Ha sido trasladado a Salónica el domicilio ó residencia del Comité Central del partido de Unión y Progreso.—Havas.

Fráncfort.—La «Gaceta» anuncia que los jefes del partido joven turco, miembros de las Cámaras y hostiles al Gobierno, quieren reunirse en asamblea en Salónica para formar el gabinete social con Assim-bey, como gran visir.

La Sublime Puerta ha tomado medidas para detener a los miembros del contra-gabinete inmediatamente después de su constitución.

Constantinopla.—Se ha proclamado el estado de sitio en Salónica.

Montevideo.—Ha fallecido el expresidente de la república, don Julio Herrera.

Desde Ceuta

Se han celebrado los Juegos Florales. El diputado señor Torres ha hecho la presentación del mantenedor don Tomás Maestre. Esta ha pro-

nunciado un discurso desarrollando el tema de estas fiestas «Patria, Fides, Amor».

La mayor parte del discurso lo ha dedicado el orador al problema de Marruecos insistiendo en los puntos de vista tantas veces desarrollados en sus repetidas campañas.

Los tres moros notables que vinieron en Tetuán para asistir a la fiesta, el exministro Er-Kain, el exbajá Lebody y Sidi-Mohamed Motal, han asistido muchas veces a frases y conceptos dedicados por el orador al suelo marroquí.

El doctor Maestre, interrumpido muchas veces por los aplausos de la concurrencia, ha escuchado al finalizar su oración una indescriptible ovación.

Ha terminado la fiesta con un discurso del general Alfau que presidia.

El Sr. Mestre irá mañana a Tetuán y visitará después Laraché y Alcázar.

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del día 8 Agosto

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, etc.

Desde Mazagán

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Barcelona (Bolsa) día 8-16-20, 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Locales

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Acciones Crédito Balear, Fomento Agrícola, Alambrado por Gas, Banco de Soller, F. C. Soller, Banco de Prestamos y Caja de Ahorros, Isla de Maritima, etc.

Política turca

Constantinopla.—Ha sido trasladado a Salónica el domicilio ó residencia del Comité Central del partido de Unión y Progreso.—Havas.

Fráncfort.—La «Gaceta» anuncia que los jefes del partido joven turco, miembros de las Cámaras y hostiles al Gobierno, quieren reunirse en asamblea en Salónica para formar el gabinete social con Assim-bey, como gran visir.

La Sublime Puerta ha tomado medidas para detener a los miembros del contra-gabinete inmediatamente después de su constitución.

Constantinopla.—Se ha proclamado el estado de sitio en Salónica.

Montevideo.—Ha fallecido el expresidente de la república, don Julio Herrera.

Desde Ceuta

Se han celebrado los Juegos Florales. El diputado señor Torres ha hecho la presentación del mantenedor don Tomás Maestre. Esta ha pro-

ducido un discurso desarrollando el tema de estas fiestas «Patria, Fides, Amor».

La mayor parte del discurso lo ha dedicado el orador al problema de Marruecos insistiendo en los puntos de vista tantas veces desarrollados en sus repetidas campañas.

Los tres moros notables que vinieron en Tetuán para asistir a la fiesta, el exministro Er-Kain, el exbajá Lebody y Sidi-Mohamed Motal, han asistido muchas veces a frases y conceptos dedicados por el orador al suelo marroquí.

SECCION DE ANUNCIOS

La Agencia de Turismo CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la mas amena excursión de la isla

Palma - Sóller - Deyá - Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de 5 á 13:50 pesetas por persona
4 15:00
3 17:50
2 22:50
un solo individuo 40'00

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5, á 10:50 pesetas por persona
4 11:50
3 13:00
2 16:00
un solo individuo 25'00

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LAMARCA, ó de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros. Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo, y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Venta de una finca

Se vende, la de la calle Lulio número 17, consistente en espaciosos bajos, propios para una industria, primer piso y seis pisos mas.

Informarán: Socorro 24.-Carpintería.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Pro su eficacia é inocencia es el preferido.—50 ANOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS
Para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto fijamente el día 6 de Agosto el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 5 corrientes.

Línea de la América del Sur

Para Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Agosto el vapor

Barcelona

Precio del pasaje de 3.ª para Buenos Ayres 36 duros

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—PALMA.



Navegacione generale Italiana

y La Veloce

Buenos Aires

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES
ARGENTINA, 24 de Julio.
REGINA ELENA 25 de
PRINCIPE UMBERTO 8 Agosto

SAVOIA 11 Agosto.
RE VITTORIO 27
ITALIA 28

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Lloid Italiano

SOCCIEDA DE NAVIGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires



VIAJE EXTRAORDINARIO DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES

El 25 Agosto saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires el magnífico y veloz vapor á dos hélices y telégrafo Marconi

Luisiana

Especial para pasajeros de 3.ª clase. Unico que reúne las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

El 5 Setiembre saldrá el lujoso y grandioso vapor

Princesa Mafalda

Informes Libertad 17. (Esquina Pelaires.)

Lloid Sabauda

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS.

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 18 de Setiembre saldrá para igual destino, el vapor

Tomasso di Savoia

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49.—1.º

La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social.—MADRID—Almirante. 10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huerfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino.)
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquette (Doctor en Medicina.)
Consejero Director General: D. Luis Gomeñdio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.)

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1.—Barcelona.

TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 141

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Grandes Almacenes SAN JOSE

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas.—Camisetas á 0'50—Corte Batista á 2 Ptas.—Blusitas—Abanicos—Sombrillas—Calcetines—Driles—Refajos.

Camisería—Sastrería—Corsetería—Mercería—Corbatería

Precio fijo

Artículos con Cenefa